



Sesión Extraordinaria 2024

**ACTA DE CANCELACIÓN DEL PROCESO DE Licitación Pública Presencial N° UTCJ-LP-001-2024, RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE CONEXIÓN UNIVERSITARIA "INTERNET PARA TODOS".**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 09:30 horas del 28 de mayo de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, ubicada en el edificio de la Torre Administrativa situado en avenida Universidad Tecnológica número 3051, de la colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en términos de los Artículos 1 fracción IV, 4, 26, 29 fracción XII, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, se reunieron para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria, misma que se desarrolló conforme al siguiente:

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA**

Con fundamento en lo dispuesto por el inciso b) de la fracción II del artículo 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la presente reunión es presidida por el Dr. Ariel Díaz de León Herrera, en su carácter de Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. Acto seguido, se pasó a tomar lista de asistencia, como se enlistan a continuación: Prof. José Meraz Meza, Director de Planeación y Evaluación y Vocal; Lic. Óscar Manuel Berúmen Martínez, Director de Vinculación y Vocal; Lic. Francisco Javier Reza Pacheco, Abogado General y Vocal; Dr. Édgar Omar Lara Enríquez, Secretario Académico y Secretario Técnico.

**ACUERDO.** - Al contarse con la presencia de todos los integrantes del Comité, el Presidente declaró la existencia de quórum legal, por consiguiente, los acuerdos tomados tendrán plena validez legal.

**SEGUNDO.** – Acto continuo, con motivo del procedimiento de Licitación Pública Presencial N° UTCJ-LP-001-2024, relativa a la Ampliación de la Red de Conexión Universitaria "Internet para todos" con fundamento a lo establecido en el artículo 29 fracción XII y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hace constar lo siguiente:

**ANTECEDENTE**

- I. Con fecha 25 de mayo del presente, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua la convocatoria Licitación Pública Presencial N° UTCJ-LP-001-2024, relativa a la ampliación de la red de conexión universitaria "Internet para Todos", la cual se anexa como parte integrante de la presente acta.

Una vez precisado lo anterior, se expone por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones, Dr. Ariel Díaz de León Herrera, que las bases de la Licitación Pública Presencial N° UTCJ-LP-001-2024, no se puso a disposición en la forma debida en los portales de contrataciones públicas y el portal institucional de la Universidad, dado que no se publicó, imposibilitando a cualquier interesado en la participación en este proceso, hecho que se da por un error humano, por tanto se emite el siguiente:



**ACUERDO**

**ACUERDO PRIMERO.** – Se cancela la Licitación Pública Presencial N° UTCJ-LP-001-2024, relativa a la ampliación de la red de conexión universitaria “Internet para Todos”.

**ACUERDO SEGUNDO.** - *Notifíquese para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.*

**ACUERDO TERCERO.-** Dese aviso al Órgano Interno de Control en términos de lo ordenado por la fracción XII del artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**TERCERO.** - Acto continuo el Dr. Ariel Díaz de León Herrera preguntó a los miembros del comité si tenían alguna observación y/o recomendación al respecto, y al no haber observaciones ni recomendaciones, y no habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, y siendo las 09:57 horas, del mismo día, mes y año, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la UTCJ agradeció la asistencia de los integrantes y dio por clausurada la presente sesión, levantándose la presente acta para constancia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

**CONSTE**

**Presidente**

**Dr. Ariel Díaz de León Herrera**  
Director de Administración y Finanzas

**Vocal**

**Prof. José Meraz Meza**  
Director de Planeación y Evaluación

**Vocal**

**Lic. Francisco Javier Reza Pacheco**  
Abogado General



**Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Sesión Extraordinaria 2024

**Vocal**  
**Lic. Óscar Manuel Berúmen Martínez**  
Director de Vinculación

**Secretario Técnico**  
**Dr. Édgar Omar Lara Enríquez**  
Secretario Académico

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

